



Exp. Ref. : 0060212/2017

VISTO:

La Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, N° 802/2018, por la que se aprueba dictamen emitido por tribunal evaluador del llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente DS (Cód. 115) en el Área de Estudios Internacionales y se designa al Dr. Fernando Ariel Gómez Ponce, DNI: 33.701.969; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución Decanal, fue tratada en el seno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en el día de la fecha.

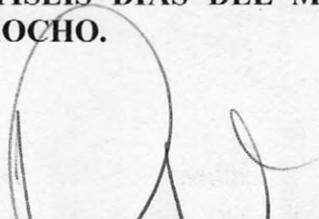
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, N° 802/2018, por la que se aprobó el dictamen emitido por tribunal evaluador del llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente DS (Cód. 115) en el Área de Estudios Internacionales y se designó al Dr. Fernando Ariel Gómez Ponce, DNI: 33.701.969 .

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA





Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

311